

RESEÑAS

AHUMADA, IGNACIO (dir./ed.), *Diccionario Bibliográfico de la Metalexicografía del Español*, Jaén, Universidad de Jaén, 2006, 383 pp.

El diccionario que reseñamos debe entenderse como la continuación y culminación del *Boletín Bibliográfico de la Metalexicografía del Español* (BIBLIOMET). Éste consiste en un apéndice que se comenzó a incluir en 1998 en las actas correspondientes a las reuniones científicas que con el nombre de *Seminario de Lexicografía Hispánica*, y con una periodicidad bienal, se celebraron en la Universidad de Jaén hasta el año 2004, bajo la dirección del Dr. Ignacio Ahumada¹. En las páginas del primer número del *Boletín* se reivindicaba la singularidad y la importancia cuantitativa de los trabajos teóricos sobre lexicografía, que pasaban desapercibidas para quienes los incluían en las diferentes bibliografías bajo epígrafes más genéricos como los de «Semántica» o «Lexicología».

El *Diccionario Bibliográfico de Metalexicografía* confirma rotundamente la necesidad de una marca específica para este tipo de trabajos; constituye una base de datos donde se recoge de forma exhaustiva la amplia y abundante producción en torno a la metalexicografía del español, entendiendo por tal el estudio científico de los diccionarios elaborados sobre la lengua española así como las diferentes propuestas para su mejora vertidas en revistas, libros, homenajes, actas de congresos, etc. En concreto, se ocupa de los trabajos en esta línea publicados en los últimos treinta años del pasado siglo, es decir, desde 1970 hasta 2000. No se trata de límites aleatorios, pues están justificados en la introducción («Lexicografía y Metalexicografía») con la que el director del proyecto, Ignacio Ahumada, da inicio al libro: por un lado, el nacimiento de la metalexicografía se sitúa en torno a los años 70 y se relaciona con los primeros intentos de clasificación tipológica de los diccionarios que se encuentran en las monografías de Zgusta, Rey-Debove o los Dubois; por otro, el final de siglo ofrece un límite cronológico por arriba, muy oportuno para hacer balance de lo que ha sido esta disciplina lingüística hasta la fecha.

¹ Las diferentes ediciones de *Bibliomet* (hasta 2002-2003) están disponibles en la red [Última fecha de consulta: 19 de noviembre de 2007]: <<http://www.ujaen.es/investiga/lexhispa/bbmet.htm>>

El cuerpo del diccionario está compuesto por dos grandes bloques de información metalexigráfica bien diferenciados:

- el capítulo 1 («La metalexigráfica: bibliografía orgánica») y
- el capítulo 2 («La metalexigráfica: bibliografía alfabética»).

En el primero se muestra una ordenación temática de la bibliografía recopilada, que aparece citada en cada caso sólo por autor y año. Consta de cinco grandes campos de estudio: «1.1. La teoría general»; «1.2. La historia de la lexicografía del español»; «1.3. La lexicografía pedagógica»; «1.4. La crítica de diccionarios»; y «1.5. Los aspectos externos de la lexicografía». Cada uno de estos apartados está subdividido, a su vez, en distintas secciones –cuya conformación depende del objeto de estudio–, que refleja la particular visión de la disciplina que tienen los autores. Así, como ejemplo, dentro de la «crítica de diccionarios», los criterios empleados para la clasificación de la información están basados en la microestructura compleja del artículo lexicográfico, de forma que hay cuatro núcleos temáticos: en primer lugar, los *diccionarios generales* (diccionarios de lengua y todas sus posibles variedades); en segundo lugar, las unidades que integran la macroestructura del repertorio lexicográfico propician una clasificación paradigmática: los *diccionarios paradigmáticos*. Otro par de criterios, el de la oposición sincronía/diacronía y el de la diferencia entre información lingüística e información enciclopédica, permiten establecer otros dos núcleos temáticos: los diccionarios históricos y los *diccionarios enciclopédicos*.

La bibliografía alfabética, por su parte, está compuesta por seis secciones: las tres primeras constituyen un registro de las distintas publicaciones en las que se han buscado las referencias («repertorios bibliográficos», «obras colectivas metalexigráficas» y «revistas o publicaciones periódicas»). La cuarta sección recoge las abreviaturas y siglas (sobre todo relativas a las revistas) utilizadas en la siguiente sección (la quinta), que es la más amplia e importante: consiste en un listado ordenado alfabéticamente, a partir del autor, de las referencias metalexigráficas completas citadas en la parte «orgánica», desde la [0001] hasta la [3444].

Toda consulta inicial de la parte orgánica exige una serie de conocimientos previos acerca de la práctica lexicográfica. Por ejemplo, si nos interesa la búsqueda de fuentes metalexigráficas que reflexionan sobre cómo se han de ordenar (o cómo se han ordenado en la práctica) las entradas de un diccionario, habríamos de examinar la parte de «teoría general» en primer lugar; a continuación, tendríamos que decidir si se trata de diccionarios monolingües o bilingües. Si optamos por los primeros, debemos acudir a la «macroestructura» y, dentro de ésta, a la parte de «ordenación de las entradas». En la página correspondiente encontramos la siguiente información:

1.1.3.1.3. La ordenación de las entradas

Alvar Ezquerro 1988a.

González Aguiar 1998.

No nos queda más que buscar en la «Bibliografía alfabética» la cita completa de dichas referencias, de forma que hallamos las siguientes dos entradas:

[0235] Alvar Ezquerro, Manuel 1988a: «Sobre la ordenación de las entradas en los diccionarios», en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, Phoenix, Arizona (septiembre de 1981), México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 283-292. [Otra ed.: Alvar Ezquerro, 1993, pp. 79-85]

[1504] González Aguiar, María Isabel 1998: «Sobre el orden macroestructural en los diccionarios. Pasado y presente», en García Turza/González Bacherill/Mangado Martínez (ed.) pp. 209-218.

Como se ve, dentro de las citas puede haber referencias a otras obras, dado que, o bien son ediciones diferentes del mismo trabajo o bien son publicaciones colectivas. Por otro lado, también podemos identificar las reseñas que se han realizado sobre algún repertorio lexicográfico o acerca de alguna publicación metalexigráfica. Para ello nos servimos del «Catálogo de obras reseñadas» que se ofrece al final del libro, donde se nos vuelve a presentar la información abreviada, que nos remite a la parte alfabética:

Corominas, Joan 1961: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Editorial Gredos. [Carter 1962; Haensch 1964; Hubschmid 1962; Lloyd 1963, Michelen 1960-62; Seco 1961a]

La ordenación de la parte orgánica permite apreciar, con un solo golpe de vista, la desigual atención que se ha prestado a cada uno de los aspectos de la práctica metalexigráfica: por ejemplo, es notable la cantidad de trabajos que se ha realizado acerca de la lexicografía académica frente a la escasez de estudios relacionados con la lexicografía enciclopédica, que parece no haber despertado tanto la atención de los especialistas. Esto se hace más patente aún si consideramos que hay entradas temáticas para las que no se incluye cita alguna y que apuntan, de forma negativa, a la falta de estudios en esa línea.

Esta obra es el resultado de una ardua labor de recopilación, revisión de fuentes y ordenación de materiales bibliográficos por parte del equipo del *Seminario de Lexicografía*. En consecuencia, está hecha por y para especialistas: la proliferación actual de trabajos en cualquier ámbito de la investigación lingüística es tan abrumadora y tan heterogéneo el catálogo de títulos en los que suelen verse que es mucho el tiempo que

ha de emplearse en la mera revisión de fuentes bibliográficas que guarden relación con el objeto de estudio. Este diccionario contribuye a reducir la enojosa tarea de búsqueda y permite que los investigadores se entreguen de lleno al verdadero propósito crítico que inspira la labor metalexiconográfica.

ESTEBAN TOMÁS MONTORO DEL ARCO
Universidad de Granada

GARCÍA FERNÁNDEZ, LUIS (dir.); CARRASCO GUTIÉRREZ, ÁNGELES; CAMUS BERGARECHE, BRUNO; MARTÍNEZ-ATIENZA, MARIA y GARCÍA GARCÍA-SERRANO, M^a ÁNGELES, *Diccionario de perífrasis verbales*, Madrid, Gredos, 2006, 306 pp.

Libros sobre (todas o casi todas) las perífrasis verbales del español hay unos cuantos. A modo de ejemplo podemos citar los trabajos, ya clásicos, de Roca Pons 1958 y Gómez Torrego 1988. Más recientemente podemos citar también los de Olbertz 1998 y Fernández de Castro 1999, además de los de Gómez Torrego 1999 e Yllera 1999. Diccionarios sobre perífrasis verbales, sin embargo, no hay tantos. Para ser más precisos, el único diccionario de perífrasis existente hasta la publicación de la obra que ahora reseñamos es el de Morera 1991. Y las diferencias entre las dos obras son notables.

Para empezar, en el *Diccionario de perífrasis verbales* (DPV a partir de ahora) el número de entradas es mucho mayor. Esta diferencia obedece, por un lado, a que recoge no solo las construcciones claramente perifrásticas, como <ir a + infinitivo>, sino también aquellas cuya condición de perífrasis no es aceptada unánimemente por los investigadores o respecto de la cual existen dudas (por ejemplo, <dar(se) por + participio> o <liarse a + infinitivo>). Por otro, el DPV contiene más entradas debido a que ofrece las variantes del español de América de las construcciones más habituales en el español europeo (cf., por ejemplo, <dentrar a + infinitivo>, <pegar a + infinitivo>). El DPV es, además, una obra colectiva y esto es un rasgo reseñable por los siguientes dos motivos: primeramente, porque sus autores integran el equipo de investigación en Tiempo y Aspecto de la Universidad de Castilla-La Mancha y cuentan casi todos ellos con importantes y numerosas publicaciones en este campo; y, en segundo lugar, porque la obra se enmarca dentro de la tendencia, habitual ya en la investigación, de abordar el estudio de un fenómeno de forma colectiva con el objetivo de poder profundizar más en el mismo.

Antes de pasar a presentar algunos de sus rasgos de contenido más destacables, nos centraremos en presentar su organización. El DPV se ordena en tres partes fundamentales: la introducción, el diccionario pro-

piamente dicho y un apartado final con diferentes índices, a lo que hay que añadir una sección dedicada a las referencias bibliográficas.

La primera parte consiste en un estudio a modo de introducción y cuyo autor es el director de la obra, Luis García Fernández. En él se abordan las diferentes cuestiones de orden teórico que suscitan las perífrasis, de la misma manera que encontramos en otros trabajos previos (por ejemplo, Gómez Torrego 1998, 1999, Fernández de Castro 1999). A saber, presentación de los criterios sintácticos y semánticos que se manejan para poder decidir si una secuencia de un verbo en forma personal seguido de un verbo en forma no personal, con la mediación en ocasiones de una preposición, puede ser considerada como una perífrasis, ya sea de infinitivo, gerundio o participio, o no. Esta introducción se cierra con una breve definición de las nociones de aspecto, modalidad, voz y marcador del discurso, que son los cuatro grandes campos semánticos, según estos autores, dentro de los cuales podemos incluir una perífrasis –además del de tiempo–.

Por lo que a las entradas se refiere, en cada una se tratan las siguientes cinco cuestiones: significado, definición estructural, descripción sintáctica, discusión y bibliografía. En la «definición estructural» se fija el grado de desviación respecto de los criterios sintácticos que definen a una perífrasis; en los dos apartados siguientes se examina la cuestión de las diferentes restricciones –temporales, del modo de acción del verbo auxiliado, respecto de la negación...– que puede presentar una perífrasis, de una manera descriptiva en el primero de ellos (descripción sintáctica) y de forma más explicativa en el segundo (discusión). Esta diferenciación permite al lector profundizar más o menos en el análisis en función de sus intereses y conocimientos. Finaliza la entrada con una relación de las referencias bibliográficas citadas a lo largo de la misma junto con otras que pueden resultar de interés.

En la última parte del DPV las construcciones aparecen ordenadas alfabéticamente en seis índices diferentes, de acuerdo con los siguientes criterios: alfabético, semántico, estructural, forma del verbo auxiliado, significado del verbo auxiliar y, finalmente, posible correlación entre el significado de la construcción y su estructura.

Centrándonos en la presentación formal, queremos señalar como dos grandes aciertos del DPV los siguientes: por un lado, el hecho de que la presentación de la información para las diferentes entradas se haga siempre siguiendo el mismo esquema y de acuerdo con el modelo teórico y los criterios fijados en la Introducción. Esta uniformidad permite considerar el DPV como una obra homogénea, a pesar de su autoría colectiva, con lo que se facilita su consulta. Por otro lado, los diferentes índices pueden resultar de extrema utilidad en un estudio en el que las perífrasis se presentan ordenadas alfabéticamente y no, como es lo habitual, agrupadas por su significado o su forma.

La principal novedad en cuanto a su contenido ha sido ya reseñada –negativamente, todo hay que decirlo– en otros trabajos previos (Olbertz 2007) y consiste en introducir una nueva categoría de perífrasis: las «perífrasis discursivas». Esta nueva clase estaría formada por las denominadas por algunos autores (cf. Fernández de Castro 1999) «perífrasis demarcativas» (cf. <{empezar//terminar} por + infinitivo>, <{empezar/terminar} + gerundio, <llegar a + infinitivo>...) y a las que tradicionalmente se ha atribuido valor aspectual. Como no es este el lugar indicado para entrar a valorar lo acertado o no de la propuesta únicamente queremos recordar que son numerosas las perífrasis que, además de su significado básico, poseen un valor expresivo añadido (cf. *romper a* + infinitivo, el ejemplo clásico). Por otra parte podría señalarse que no existe ninguna fundamentación teórica para el precepto que restringe la función de la perífrasis a modificar inmediatamente al predicado verbal. De hecho, las perífrasis modales y, sobre todo, las epistémicas, no aportan nada en este sentido. La propuesta de estos autores, pues, merece ser examinada en profundidad. Dicho lo cual, de lo que sí somos partidarios es de que la perífrasis <ir a + infinitivo> con valor demarcativo sea incluida también en esta nueva categoría y separada, por tanto, de <ir a + infinitivo> como perífrasis aspectual (Fernández de Castro 1999). No en vano <venir a + infinitivo> sí aparece.

Nos parece también muy valiosa y acertada la discusión que aparece en la «Introducción» sobre la escurridiza noción de perífrasis de participio, y que tiene su correlato en el examen de cada una de las perífrasis de esta clase. En general, además, cabe destacar la importancia que se le atribuye a la interacción entre significado del verbo auxiliar y aspecto léxico del verbo auxiliar a la hora de explicar el significado de las diferentes construcciones. Podemos señalar también como un rasgo positivo más el que aquellos rasgos de las construcciones que resultan problemáticos o sobre los cuales la discusión no está cerrada se presenten como tales, por ejemplo, la naturaleza estativa o no de la perífrasis <estar + gerundio>, de manera que se deja abierta la puerta a futuras investigaciones. Sí creemos, sin embargo, que hubiera sido más acertado desdoblarse las entradas de los verbos modales en función de si expresan significado deóntico o epistémico, habida cuenta de las enormes diferencias de significado, y por tanto, gramaticales, que existen entre ambos y que, también debemos decirlo, no hemos visto oportunamente recogidas.

Los méritos, pues, de la obra que aquí reseñamos son muchos, pero, como se desprende también de los planteamientos del propio diccionario, no habría sido posible sin la cantidad de trabajos previos. El DPV ha venido a cubrir una laguna: presentar de forma sistematizada y práctica, y por tanto, más manejable, gran parte de la información de que se disponía sobre las perífrasis. Y para ello nada mejor que el formato elegido.

GARGALLO GIL, JOSÉ ENRIQUE y BASTARDAS, MARÍA REINA (coords.), *Manual de lingüística románica*, Barcelona, Ariel, 2007, 516 pp.

En su presentación, los coordinadores caracterizan el libro como un manual de lingüística románica que se integra en «la extensa nómina de obras de carácter divulgativo que desde hace décadas se han venido publicando sobre la materia lingüística romance» (p. 15) –se hace referencia explícita a las obras *Lexikon der romanistischen Linguistik* (coordinado por G. Holtus, M. Metzeltin y C. Schmitt, y publicado entre 1988 y 2005 en Niemeyer) y *Romanische Sprachgeschichte* (Ed. de Gruyter; coordinado por G. Ernst, M.-D. Glessgen, C. Schmitt y W. Schweickard)–. Como rasgo específico, no obstante, se señala que el manual «se ha ideado pensando sobre todo en un público hispánico», y se justifica que «el estudio de la lengua española, así como el de cualquier otra realidad neolatina, se enriquece siempre a la luz del conocimiento de la historia y del actual espacio compartido de la Romania. Abrir puertas y ventanas desde la propia parcela románica al resto de las que conforman la heredad latinorromance [...] ilumina cualquier indagación de carácter particular o parcelario».

El manual se abre con el trabajo «Génesis de la Romania y genio de la Romanística», versión castellana de un artículo de Antoni M. Badia Margarit publicado anteriormente en la revista *Estudis Romànics*. En él, tras exponerse una serie de conceptos básicos (*Romania, romanidad, Romanística*), se traza la trayectoria histórica de la Romanística desde sus orígenes en el siglo XIX hasta la actualidad desde la perspectiva privilegiada de quien ha sido protagonista durante décadas (investigador, docente, organizador de congresos, etc.) en todos los planos del escenario de esta corriente científica; cabe destacar el optimismo que manifiesta Badia de cara a la vitalidad de la Romanística en el futuro, que justifica por la capacidad de los investigadores de renovar sus métodos y ampliar sus perspectivas. En el segundo capítulo incluido en las «Cuestiones preliminares», Johannes Kramer explica con detalle el significado originario y la evolución semántica de los términos *Romanus, Latinus* y *Romanicus* como denominación de lenguas y variedades de origen latino.

Tras esta introducción, se explican, en una «Primera Parte», las claves de la historia externa de las lenguas románicas: Pere Quetglas ofrece una caracterización del latín a partir del cual se formaron las lenguas romances, para cuestionar de forma rotunda el concepto de *latín vulgar* («el latín vulgar, simplemente, no existe. Lo que sí existe es el latín y, a su lado, el latín literario» p. 79). Ana Cano ilumina el momento crucial en el que, en un proceso de fragmentación, comenzaron a surgir los romances, y enumera y caracteriza las primeras manifestaciones escritas de cada uno de los nuevos dominios. Mercedes Brea se centra en el proceso de consolidación de las lenguas románicas a lo largo de la Edad

Media; tras trazar las fronteras geográficas medievales del ámbito románico, describe, destacando las particularidades de cada área, cómo va extendiéndose el uso de las lenguas romances en la documentación notarial y en los textos jurídicos, así como en la literatura medieval. Miguel Metzeltin caracteriza con gran claridad los procesos de codificación de las lenguas y la creación de normas dotadas de prestigio. Aplicando estas ideas a las lenguas romances describe la paulatina consolidación, en primer lugar, de lo que denomina «lenguas nacionales» (es decir, que gozan de oficialidad en territorios estatales), esto es, el castellano, el portugués, el francés, el italiano y el rumano, así como, en segundo lugar, de las «lenguas regionales». André Thibault y Antonio Torres Torres ponen de relieve, en el capítulo séptimo, el proceso de expansión en Ultramar del español, el portugués y el francés: describen los dominios geográficos que han llegado a ocupar estas lenguas en África, América, Asia y en las áreas del Pacífico y del Índico, su presencia y vitalidad en las sociedades actuales (oficialidad, porcentaje de hablantes respecto del total de habitantes, convivencia con otras lenguas, incluidas variedades criollas), sus particularidades lingüísticas (especialmente en referencia al modelo europeo) y el origen y la evolución de los rasgos divergentes, entre otros aspectos.

La segunda parte, dedicada a la historia interna de las lenguas romances desde su diferenciación respecto del latín, se abre con un capítulo sobre fonética histórica de Fernando Sánchez Miret en el que se explica desde una visión comparativa el proceso de fragmentación en el plano fónico producido por la evolución geográficamente diferenciada de los sistemas vocálico y consonántico del latín. El mismo autor firma el capítulo sobre morfosintaxis histórica, donde, tras explicar los principales conceptos teóricos, se contrastan, con numerosos ejemplos que ilustran las explicaciones, las diversas soluciones románicas de los más relevantes rasgos gramaticales de la lengua latina. Germà Colón describe la evolución del léxico románico, destacando especialmente los fenómenos de sustitución de elementos léxicos latinos, la incorporación de voces de sustrato y de superestrato, así como de términos doctos.

La tercera parte del manual está consagrada a la historia de la lingüística: Ignasi-Xavier Adiego repasa las características del comparativismo y de la neogramática, y Pilar García Mouton las de la dialectología y la geolingüística; André Thibault describe y valora las principales obras –entre otras, el *FEW* de von Wartburg, el *LEI* de Pfister, el *DCECH* de Corominas, los principales atlas lingüísticos, el proyecto *PatRom*– y valora en cada caso la aportación al progreso de la romanística y de la lingüística en general; Martin-D. Glessgen y Marco Giolitti, finalmente, explican la evolución de la Romanística a través del análisis de los principales vectores (definidos como «factores y medios determinativos en un proceso evolutivo» p. 375).

El manual concluye con una sección titulada «Nuevos caminos de la Lingüística Románica» en la que se ponen de relieve las nuevas orientaciones que ha tomado la lingüística románica: se destaca la investigación tipológica (capítulo 15, a cargo de Miguel Metzeltin), la criollística (Dan Munteanu Colán), la descripción de casos de mixtura entre romance y no romance (André Thibault y Antonio Torres), el estudio de los fenómenos de plurilingüismo y contacto de lenguas (Francisco Fernández Rei).

Como valoración global podemos afirmar que estamos ante una obra muy lograda –realizada con la participación de renombrados romanistas– que sintetiza de forma clara, equilibrada y fácilmente inteligible el estado actual de la investigación sobre las lenguas románicas, una obra que ofrece una utilísima introducción a los principales temas de la lingüística románica, y que como tal viene a cubrir una laguna importante por cuanto se diferencia de otras obras de consulta excelentes, como el *Lexikon der romanistischen Linguistik* o la *Romanische Sprachgeschichte*, gracias a su enfoque específico hacia el público lector español y unas dimensiones más manejables.

STEFAN RUHSTALLER

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

PORTOLÉS, JOSÉ, *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis, 2004, 365 pp.

El autor de la obra reseñada es un reconocido especialista en pragmática del español. Libros como *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel, 2001², además de otros importantes trabajos sobre distintos temas pragmáticos, de análisis del discurso, de análisis de la conversación –entiéndase capítulos de libros, artículos, conferencias, ponencias... etc.–, acreditan una valiosa investigación, seria y rigurosa, en dicha materia. El libro de José Portolés que aquí reseñamos es una obra imprescindible para todos aquellos interesados en las cuestiones mencionadas.

Se trata de una obra muy completa que comprende una introducción, quince capítulos con una conclusión y dos apartados finales dedicados, el primero, a la bibliografía, muy bien seleccionada, y el segundo, al índice analítico, muy útil, de autores y de conceptos.

Encabeza la obra una tabla de signos y convenciones utilizados, que ofrecen una guía adecuada de interpretación al lector, en especial en las transcripciones de conversaciones del Corpus Val.Es.Co y de los Materiales para el análisis de la conversación de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los quince capítulos versan sobre la pragmática, la conciencia metapragmática, el significado del hablante, la interacción al hablar, los

principios que guían las inferencias, el contexto, las implicaturas conversacionales, la subdeterminación lingüística, los actos de habla, los actos de habla en la interacción, los participantes y sus voces, el significado conceptual, las escalas pragmáticas, el significado de procesamiento, y los estudios de lengua y pragmática. Con ello se consigue ofrecer un exhaustivo recorrido por los diversos aspectos que de forma directa o indirecta están implicados en la pragmática.

En el primer capítulo se analiza qué se entiende por pragmática y se adopta la concepción de la pragmática como una perspectiva que se ocupa del uso de la lengua. El segundo capítulo muestra que la peculiaridad de este uso radica en la capacidad de elección de los hablantes entre las distintas posibilidades que se les ofrecen. El objeto del tercer capítulo es el concepto de significado del hablante de Grice y su relación con el más actual de metarrepresentación. En el cuarto capítulo se presentan los conceptos principales del Análisis de la conversación con el fin de poder utilizar en adelante este instrumental teórico y, asimismo, habituar al lector a la realidad conversacional.

Los capítulos quinto a octavo exponen con detenimiento la propiedad inferencial de la comunicación humana. Se analiza en detalle el Principio de cooperación de Grice y el Principio de pertinencia de Sperber y Wilson. También el transfondo de Searle y los marcos de Minsky, así como los guiones de Schank y Abelson, de gran interés contextual. Se dedica un apartado a la cortesía como parte de los fundamentos compartidos y se desarrolla la concepción del contexto como algo flexible, algo que se va rehaciendo conforme se produce la interacción, según la teoría de Gumperz.

El autor propone la deixis social como índice de contextualización. En efecto, desde la perspectiva pragmática se puede concebir la llamada deixis social no sólo como una muestra de las relaciones sociales, sino también como un modo de seleccionar los contextos oportunos para comprender los enunciados, esto es, como índices de contextualización.

Se dedica un capítulo entero a las implicaturas conversacionales, en relación con los entrañamientos, con las implicaturas convencionales, con las presuposiciones, con las deducciones lógicas, con fenómenos de particularización y generalización, con los sobrentendidos y se detallan con sumo cuidado la casuística que generan.

Los capítulos noveno y décimo pretenden lo mismo con el habla vista como acción. Se expone la teoría de los actos de habla de Austin y se complementa con la clasificación de Searle de los actos de habla. Se aporta el concepto, acuñado por Benveniste, de “delocutividad”, aplicado a aquellas expresiones que como *¡alarma!* nacen de una locución *¡al arma!*, que no tiene relación con el significado del enunciado originario, sino con el tipo de acto de habla que se realizaba al decirlo; es decir, no se

pide que se armen los presentes, sino que se les avisa de la existencia de un peligro. Se profundiza en las delimitaciones que de este concepto han hecho Ducrot o Anscombe.

El capítulo undécimo se centra en lo que Bajtín denominó polifonía, es decir, el hecho de que nuestro discurso refleje distintas voces, donde se inscriben modalidades como, por ejemplo, el discurso reproducido y la ironía.

Los tres capítulos siguientes (12, 13 y 14) se ocupan de las relaciones entre significado y pragmática, donde se distingue, por un lado, significado conceptual de significado de procesamiento y, por otro lado y muy especialmente, las escalas pragmáticas, haciendo un análisis muy fino de los sentidos que se desprenden de la mayor o menor fuerza argumentativa de los enunciados.

El capítulo quince da testimonio, en una especie de resumen del libro, de la importancia de la pragmática para el profesor de lengua española.

En todo el libro se ofrece un desarrollo teórico de las cuestiones tratadas, actualizado y revisado, con aportaciones personales del autor, seguido de una ejemplificación muy abundante, original y que deja traslucir un trabajo cuidadoso y serio, que presupone un ejercicio escalar de contraste entre los ejemplos gramaticales, agramaticales, reales, posibles, probables, que en muchas ocasiones proceden de la verificación en el aula con debates surgidos entre profesor y alumno, que los hace muy valiosos.

Sin olvidar la teoría gramatical oracional, este libro la supera al indagar en la oralidad del discurso con el fin de descubrir los mecanismos de cómo se habla. Por lo tanto, el método pragmático resulta idóneo para explicar el uso de la lengua. Para lograr este fin, el autor se vale de dos apoyos principales: en la comprensión de los enunciados, H. P. Grice y las teorías que parten de él y, en la elucidación de las interacciones verbales, la escuela sociológica denominada Análisis de la conversación, sin excluir otras corrientes teóricas cuando lo considera conveniente.

El hacer hincapié en aspectos orales y conversacionales, al fin y al cabo comunicativos, no ha restado interés por los otros aspectos, también comunicativos: me estoy refiriendo a los escritos. De hecho, el propio autor proclama, con gran agudeza, que tiene el íntimo deseo de que aquellos que aman la literatura –la mayor parte de sus estudiantes y de sus colegas– vean en la pragmática algo cercano, un planteamiento que les proporciona instrumentos útiles para iluminar la obra literaria. No en vano, como muy acertadamente señala el autor, la pragmática tiene el antecedente de la estilística.

TORNER, SERGI y BATTANER, PAZ (eds.), *El corpus PAAU 1992. Estudios descriptivos, textos y vocabulario*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra, 2005, 333 pp.

La aparición de obras de análisis de corpora textuales constituye siempre una buena noticia para la investigación lingüística, no solo por las conclusiones que se obtienen de los propios trabajos, sino porque este tipo de investigación aporta datos sobre la metodología utilizada, que a menudo se desarrolla, mejora y aplica en estudios posteriores. Si además nos encontramos ante una investigación enfocada a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza, tan necesitados siempre de nuevas iniciativas, el estudio es doblemente bienvenido. Este es el caso del volumen que tenemos en nuestras manos.

El corpus PAAU 1992. Estudios descriptivos, textos y vocabulario, está formado por tres partes bien diferenciadas: una primera, en la que se presenta una introducción del trabajo realizado y del proyecto que se encuentra detrás de él; una segunda que recoge los estudios descriptivos que se han realizado tomando como fuente el corpus; y, finalmente, un CD-ROM que recoge los materiales que componen el corpus.

En la introducción, los editores del volumen, P. Battaner y S. Torner exponen la metodología utilizada para la creación de esta herramienta. P. Battaner se ocupa concretamente de la estrategia utilizada para la recopilación de los textos del corpus y los objetivos de este. Uno de los aspectos más interesantes de la metodología lo constituye la homogeneidad de los documentos fuente, los exámenes de selectividad (mismo tipo de discurso, mismo grupo productor del discurso, mismo nivel, al menos en teoría, de los productores de los textos fuente), y al mismo tiempo la diversidad de su procedencia (diferentes universidades, diferentes áreas geográficas, diferentes áreas del conocimiento), lo que otorga a este corpus unas características óptimas para su utilización en estudios comparativos tanto de ámbito temporal como geográfico. Por lo que se refiere a los objetivos, establecer los niveles de competencia escrita en el discurso académico de los preuniversitarios permitirá, tal como señala la propia Battaner, «esbozar medidas didácticas adecuadas y [...] posteriores evaluaciones de políticas educativas en esta faceta, tan decisiva, de una educación generalizada de calidad».

En la misma introducción, S. Torner desarrolla una explicación del proceso de informatización de los materiales recopilados, y una descripción de los programas y herramientas utilizadas para su creación. Es de especial interés la información que incluye sobre las posibilidades de trabajo de la versión lematizada del corpus, que nos permite tener una primera visión sobre las opciones de trabajo de la herramienta para futuras investigaciones.

Por lo que respecta a los estudios descriptivos, se agrupan en tres bloques: un primer bloque sobre ortografía, un segundo bloque sobre vocabulario y un último bloque sobre gramática y discurso. M. Pujol Llop se ha encargado de realizar un análisis exhaustivo de los lemas recogidos en el corpus desde el punto de vista ortográfico, clasificar los tipos de errores ortográficos que aparecen (acentuación, grafemas, palabras, puntuación y ortografía textual) y presentar las estadísticas que resultan del estudio. El análisis incluye los criterios utilizados para la clasificación de los errores y abundantes ejemplos que acompañan a cada tipo de error. Asimismo, presenta un buen número de tablas y gráficos que proporcionan una visión global de los resultados obtenidos y permiten obtener un conocimiento bastante preciso de dónde se sitúan los problemas ortográficos en el grupo analizado. Todos estos datos, además de describir la situación existente en el año 1992, permitirán tal como señala el propio Pujol Llop que en futuros trabajos se pueda establecer «con una base cierta» la evolución de la habilidad ortográfica de distintas generaciones de estudiantes bajo distintos planes de estudio.

Por lo que se refiere a los estudios sobre el vocabulario, P. Battaner ofrece en primer lugar una descripción de los materiales obtenidos, en especial de las unidades que se tienen en cuenta en el corpus (formas *vs.* lemas, univerbales *vs.* pluriverbales), los resultados generales del cómputo de frecuencias (teniendo en cuenta la categoría gramatical) y del índice de dispersión. Por la metodología, y su aplicación a la enseñanza/aprendizaje de lenguas, el estudio podría estar encuadrado en la misma línea de investigación que los estudios de léxico disponible que se están realizando en España e Hispanoamérica, aunque existen diferencias entre ellos: mientras los estudios de léxico disponible se ocupan del vocabulario fundamental, el corpus *PAAU 1992* lo hace de la competencia lingüística del lenguaje académico escrito de estudiantes preuniversitarios; asimismo, el hecho de que el *PAAU 1992* haya sido elaborado por un único grupo de investigadores, a partir de un corpus de textos cerrado y con un alto nivel de homogeneidad (mismo grupo de preguntas en los exámenes con mismas respuestas equivalentes y dirigidas a un grupo, a priori, con un mismo nivel) constituye una diferencia con los trabajos de léxico disponible, más abiertos en su contenido y más dispersos tanto geográficamente como en los grupos de investigación que los realizan. Precisamente debido a esto, puede resultar muy interesante el contraste de las dos metodologías y de los resultados obtenidos por ambas.

Finalmente, en los estudios sobre el vocabulario, resulta muy interesante la comparación realizada por P. Battaner, C. López y S. Torner entre las áreas de Ciencias y Humanidades, y no solo de las categorías clasificadas como léxicas, sino también entre las gramaticales. Tanto unas como otras pueden ser de gran valor para el investigador a la hora de

realizar análisis del discurso académico, determinando las preferencias en conectores, adverbios, etc., que tienen unas áreas y otras. Este mismo modelo metodológico se podría aplicar a otro tipo de corpora textuales, dentro incluso del lenguaje académico, como puede ser las publicaciones académicas (revistas, comunicaciones, informes, etc.).

El último bloque, el más amplio, está dedicado a los estudios descriptivos de la gramática y el discurso; por tanto, no se presta sólo atención al léxico utilizado por los estudiantes preuniversitarios, sino también a cómo se utiliza ese vocabulario. Algunos de los análisis se centran en aspectos muy concretos: así, en el primero de los estudios ofrecidos, S. Torner y C. López analizan el uso de los adjetivos con finalidad ponderativa en el ámbito de las Humanidades, no las Ciencias, por considerar que en el ámbito de aquellas «se aprecia una mayor riqueza léxica, y, además, en ellas es menos habitual hallar adjetivos utilizados con valor terminológico», afirmación que ya es una conclusión en sí misma sobre las características del discurso.

Desde el punto de vista sintáctico, C. López Ferrero, S. Torner y P. Battaner analizan aspectos propios del discurso académico como son el distanciamiento del autor del texto, el sintetismo y la coherencia expositiva o la complejidad sintáctica para el desarrollo de la información mediante el estudio de aspectos gramaticales (uso de oraciones subordinadas, selección de los pronombres personales y de los infinitivos, uso de los conectores sintácticos), así como el método para desarrollar la información utilizado por parte de los autores de los exámenes. Son de nuevo particularmente interesantes los análisis comparativos entre los discursos académicos de Ciencias y Humanidades, ya que ponen de manifiesto algunos aspectos muy concretos de los distintos discursos científicos que pueden resultar particularmente útiles en la enseñanza de lenguas para fines específicos, y concretamente en lo que se refiere a la competencia escrita de los futuros universitarios. Estas diferencias entre los discursos científicos se ponen de manifiesto también en el estudio sobre la cita y el discurso referido en los comentarios de texto de P. Battaner y la formulación de la hipótesis en las pruebas de Física, Química y Matemáticas de S. Torner, P. Battaner y C. López. Otros aspectos sintácticos también estudiados son el uso de las cláusulas de relativo adjetivas del que se ocupa E. Atienza y la utilización de las construcciones de régimen verbal por parte de los estudiantes examinados realizado por C. López.

En el capítulo de Carmen López Ferrero «La modalidad y la evidencia en el discurso de especialidad» se realiza un estudio sobre estos dos tipos de recursos utilizados en la transferencia del conocimiento, no solo en estudiantes, sino también en miembros de la comunidad científica, por lo que se realiza una comparativa entre dos corpora diferentes: el *PAAU 92* en las áreas de ciencias, y otro corpus creado con los datos

extraídos de las revisiones bibliográficas de la revista digital *Medico general* editada por la Universidad Autónoma de México y Mundo Médico. Los resultados que se obtienen son muy reveladores en cuanto que ponen de manifiesto las diferencias entre ambos discursos en lo que a la modalidad y la evidencia se refiere. Estas diferencias son en muchos casos debidas al distinto nivel de conocimientos existente, fijando el trabajo su atención en cómo esto repercute tanto en el léxico empleado como en la sintaxis utilizada. Por lo que se refiere a su repercusión en futuras investigaciones, además de su aplicación a la enseñanza de técnicas de transferencia del conocimiento (en lengua materna y en otras lenguas), la comparativa realizada abre camino a trabajos comparativos similares en otras áreas del conocimiento, como las Humanidades.

Por último, el artículo de E. Atienza sobre la evaluación y mejora de la competencia escrita, tiene una especial trascendencia en un momento en el que se considera que muchos estudiantes llegan a la universidad sin la competencia escrita necesaria para desarrollar con éxito sus estudios universitarios. Dada la dificultad de evaluar la competencia escrita, es particularmente interesante la propuesta de Atienza de un Corpus de referencia normativo y marco de referencia criterial. La categorización y descripción de los usos satisfactorios y no satisfactorios puede ayudar a establecer las destrezas y carencias de los estudiantes, de forma que se pongan de manifiesto los problemas y se pueda buscar una solución. Su análisis se restringe a textos de carácter expositivo, concretamente al modelo de calidad expositiva en Humanidades, pero podrían aplicarse a otros tipos de textos, y no solo a los que han servido como fuente al corpus *PAAU 92*.

Por lo que se refiere al CD-ROM, es interesante en cuanto a la aportación de documentación, aunque se echa de menos algún tipo de interactividad, como por ejemplo un tipo de búsqueda simple, que permita acercarse a algunos datos de los que se muestran en los estudios sin necesidad de revisar los PDFs al completo (a pesar de que se puedan hacer consultas en red a través de la web del IULA: <<http://bwananet.iula.upf.edu/>>).

Así pues, nos encontramos ante un trabajo muy interesante por los resultados que nos proporciona en varios aspectos: en primer lugar, en lo que se refiere a la competencia escrita de los estudiantes preuniversitarios en lenguaje académico y a la repercusión que puede tener el estudio en la enseñanza de lengua para fines específicos, tanto en el presente estudio como en otros que le pueden y deben suceder; en segundo lugar, los resultados obtenidos pueden sentar la base de un baremo para ver la progresión de la educación en nuestro país, donde la competencia escrita y lectora es clave en los procesos educativos, sobre todo en los de nivel universitario; en tercer lugar, la aportación metodológica que proporciona la investigación, aplicable a otro tipo de discurso, como ya hemos mencionado más arriba. Por último, la posibilidad de encuadrar

en éste los resultados obtenidos dentro de los estudios de lingüística de corpus, para realizar estudios comparativos con otros tipos de discurso, estudios regionales, o de grupos especiales de población cuyos resultados nos permitirán un mejor conocimiento de la lengua y aplicar dicho conocimiento a fines didácticos.

SYLVIA FERNÁNDEZ GÓMEZ

Centro de Ciencias Humanas y Sociales-CSIC

VARELA ORTEGA, SOLEDAD, *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid, Gredos, 2005, 128 pp.

La autora de la obra reseñada es una reconocida especialista en morfología del español. Libros como *La formación de palabras* (ed.), Madrid, Taurus, 1993 o *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis, 1996², además de otros importantes trabajos sobre distintos temas morfológicos –entiéndase capítulos de libros, artículos, conferencias, ponencias... etc.–, acreditan una valiosa investigación, seria y rigurosa, en dicha materia.

El libro se centra en la morfología léxica, más exactamente en la formación de palabras. La obra consta de una introducción y seis capítulos, dedicados respectivamente a: 1. El análisis de la palabra compleja; 2. La derivación; 3. La sufijación; 4. La prefijación; 5. La composición; y 6. Otros procesos de formación de palabras: acortamientos, siglas y acrónimos.

1. La introducción tiene la ventaja de no ser una mera declaración de intenciones sino de constituir todo un *corpus* doctrinal, que la autora ha sabido muy bien sintetizar a partir de su amplia experiencia en el análisis teórico de todos los temas que trata, como son: el vocabulario, la formación de palabras, los neologismos semánticos, la terminología, las creaciones léxicas del lenguaje literario, los vulgarismos y coloquialismos.

Dicha introducción viene acompañada de unas referencias bibliográficas, seleccionadas y comentadas temáticamente, que sirven también como propuesta de lecturas tanto para alumnos universitarios como para licenciados y/o doctores investigadores, por lo que resultan muy útiles a la hora de orientar, ya que verifican el alto grado de conocimiento y de consulta que han supuesto por parte de la persona que las propone.

También la introducción viene seguida de una nutrida batería de ejercicios que permiten adecuar y contrastar teoría con práctica. Los ejercicios son muy completos; abarcan diferentes enfoques: fundamentalmente el sincrónico, pero sin excluir el diacrónico cuando así lo requiere la explicación del fenómeno tratado; principalmente el paradigmático, pero sin perder de vista el sintagmático por las implicaciones contextua-

les y pragmáticas que conlleva; igualmente, atiende a los distintos registros, niveles y planos: el real y el *virtual, dado que, muy especialmente estos dos últimos planos, ofrecen la oportunidad de reflexionar sobre lo que es y lo que podría ser, concediendo así un espacio al destinatario del libro para ejercitar su competencia lingüística.

El hecho de ilustrar la introducción con una propuesta de lecturas y con una abundante y representativa serie de ejercicios, no es en absoluto algo esporádico en este libro; antes bien, se erige en un principio metodológico, puesto que de forma sistemática se aplica a los seis capítulos siguientes. Hecho que redundará en la aportación de coherencia a una obra bien trabada.

2. En el capítulo primero resulta reseñable la eficaz segmentación de la palabra en morfemas. Se marca de modo muy claro el principio de continuidad → sucesividad → linealidad, tan necesario para el plano del significante como para el plano del contenido, porque permite, a su vez, esquematizar de forma muy gráfica, la relación jerárquica que establecen los diversos formantes en una representación distribucional de corchetes incrustados y etiquetados categorialmente.

3. En el capítulo segundo, continuando el procedimiento de segmentación anterior, se formalizan muy acertadamente los desajustes entre estructura formal e interpretación semántica en las formaciones con estructuras antitéticas.

4. En el capítulo tercero, se ofrece una amplia gama de criterios para clasificar los sufijos. Se priorizan el principio formal de categoría gramatical y el principio semántico de base léxica.

5. En el capítulo cuarto, concretamente en el apartado 4.2., se establecen las diferencias fundamentales entre prefijos y preposiciones, y se argumenta con razones de peso la tesis que defiende la clasificación del prefijo como un tipo de afijo léxico y la consideración de que el proceso por el cual se une a un lexema es un caso de derivación y no de composición.

Resultan también muy interesantes las relaciones que los prefijos establecen con la sintaxis, demostrándose así que, con la derivación de una palabra mediante la adición de un prefijo, se producen cambios sintácticos y semánticos que afectan a la combinatoria de las nuevas piezas léxicas.

Se ofrecen sutiles observaciones acerca de la coordinación de prefijos. Por ejemplo, se aporta una restricción semántica que me parece importante para su reconsideración, como es el hecho de constatar que se coordinan prefijos del mismo campo léxico, bien antitéticos, bien

sinónimos. Circunstancia que permite hacer una llamada de atención al concepto de sinonimia y al de antonimia, en tanto en cuanto que siendo ambos fenómenos semánticamente asimétricos se comportan sintácticamente como si no lo fueran.

Tanto la sufijación como la prefijación presentan tablas con el inventario de los sufijos y prefijos que están activos en la formación de palabras del español actual, eliminando las formas cultas, poco usadas o limitadas a los lenguajes de especialidad.

6. El capítulo quinto se ocupa de la palabra compuesta. En él se dan seis pruebas de orden sintáctico para definir la naturaleza de un componente ortográfico o léxico y se distingue entre este tipo de compuesto y las condensaciones fijas de oraciones que no reflejan un proceso activo de formación de palabras. Además de las pruebas de orden sintáctico también se aportan pruebas de orden fonológico y morfológico.

Por otra parte, se define también el compuesto sintagmático, subclasificado en compuesto preposicional y compuesto yuxtapuesto, con una vasta gama de ejemplos, muchos de ellos contrastados en clase, con el fin de ilustrar una exhaustiva casuística.

7. Por último, el apartado seis trata de otros procesos de formación de palabras como acortamientos, siglas y acrónimos. Se plantean cuestiones de interés actual como casos fronterizos y casos dudosos entre palabras compuestas de dos formas acortadas y acrónimos, ofreciendo una vez más razones lingüísticas basadas en pruebas formales que apoyan la tesis defendida. Con ello se hace un notable esfuerzo por detallar, matizar, especificar, delimitar y definir, de forma exhaustiva, los tipos y subtipos correspondientes a los diferentes procesos de formación de palabras a lo largo de todo el libro. Como consecuencia, se logra alcanzar con éxito un doble fin: el pedagógico de claridad y el investigador de precisión y exactitud.

El libro termina con un apartado final dedicado a las respuestas a los ejercicios propuestos, a modo de guía que respeta la libertad de elección por parte del receptor ante la propuesta que la autora realiza, pero que no impone con una única solución cerrada, blindada. Característica que otorga al libro, que con gusto reseño, un valor añadido al que ya tiene de por sí su indudable calidad conceptual.

M^a AZUCENA PENAS IBÁÑEZ
Universidad Autónoma de Madrid